



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 5 de mayo de 2023 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal. (2023080812)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de abril de 2023, acordó aprobar inicialmente, la modificación puntual del Plan General Municipal (cambio de alineación en manzana) en avda. de la Universidad, n.º 51.

El documento aprobado inicialmente, en el que se incluye el resumen ejecutivo, se somete a información pública por plazo de un mes, en virtud de lo establecido al efecto en el artículo 49.4.k de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura (LOTUS), y artículo 58 de su Reglamento, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento, así como en la siguiente dirección de la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento (www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/plan-general-municipal-de-caceres)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 5 de mayo de 2023. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

